



Un nuevo horizonte Legislativo



Con la mira puesta en el paquete de reformas que quiere lograr Morena, el llamado Plan C, este domingo, 1 de septiembre se instalará la LXVI Legislatura y con ello, comenzará un nuevo periodo de sesiones en el Congreso de la Unión.

Este evento en particular, marca el inicio de una etapa crucial para la política mexicana, donde se discutirán y posiblemente aprobarán reformas que podrían transformar significativamente el panorama nacional.

Y es que con el inicio de la LXVI Legislatura, se espera que siga siendo analizado el Plan C de 18 reformas constitucionales impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldado por la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

El arranque de las nuevas legislaturas, tanto en el Congreso de la Unión, como en el Congreso del Estado repetimos, representa una oportunidad única para avanzar en reformas que podrían mejorar la calidad de vida de millones de mexicanos. Sin embargo, también plantea desafíos significativos, especialmente en términos de lograr consensos y superar las resistencias que inevitablemente surgirán. La atención estará puesta en cómo los nuevos legisladores abordan estas reformas y en la capacidad del gobierno para implementar cambios que realmente beneficien a la población.

La LXVI Legislatura quedó legalmente constituida por 251 diputadas y 249 diputados para el desempeño de sus funciones; la declaratoria formal fue hecha por la diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández (Morena), luego de ser electa por 496 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional que iniciará este 1º de septiembre.

<https://netnoticias.mx/editorial/un-nuevo-horizonte-legislativo>